

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUEZ 21 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No.

Fecha: FEBRERO 11 DE 2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0500133302120180038200	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA	FUNDACION SOCIAL BANACOL -CORBANACOL	Auto decreta levantar medidas cautelares LEVANTA LA MEDIDA CUTELAR DE EMBARGO y la orden de retencion de sumas de dinero. Librense los correspondientes oficios a las entidades bancarias respectivas.	08/02/2019	

EN LA FECHA

FEBRERO 11 DE 2019

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ STELLA MARTINEZ VERGARA
SECRETARIO (A)